

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE
EFFECTIVE COMMUNICATION INTERNATIONAL EFFECTCOM S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2008.**

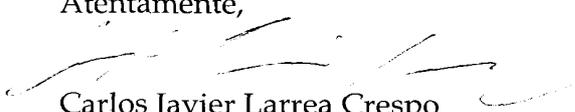
Señores accionistas:

Por la presente, someto a su consideración el informe de Comisario de la compañía EFFECTIVE COMMUNICATION INTERNATIONAL, EFFECTCOM S.A, correspondiente al ejercicio del año 2008.

Una vez realizada la revisión de los documentos y libros sociales de índole administrativa y contable, puedo afirmar que los administradores han dado estricto cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias en el manejo de la compañía. Puedo dar fe según mi saber y entender, de que éstos han sido correctamente elaborados y llevados, conforme a procedimientos contables generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


Carlos Javier Larrea Crespo
COMISARIO
Quito, enero 2009.

